



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/142/2019

SSP Sinaloa reporta disminución de cuatro delitos

- Autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno implementan operativos de prevención de forma permanente

Culiacán, Sinaloa, 17 de abril de 2019.- La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa informa que durante la semana del 8 al 14 de abril cuatro delitos presentaron una considerable disminución de acuerdo a las estadísticas que registra el Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones e Inteligencia (C4i), esto en base a los reportes que se reciben diariamente en la Línea de Emergencias 9-1-1.

Los delitos que presentaron esta reducción son homicidio doloso 50 por ciento, robo violento de motocicleta en un 40 por ciento, robo violento a transeúnte 31 por ciento y robo de vehículo en un 24, en comparación con los reportes generados en la semana del 1 al 7 de abril.

Cabe destacar que estos resultados fueron obtenidos en base a la participación de los tres órdenes de gobierno, quienes trabajan de forma coordinada y activa en la prevención de conductas delictivas, lo que ha derivado en una tendencia a la baja en la comisión de delitos en la capital del estado.

Es a través de estas acciones, basadas en la estrategia de Protección Ciudadana y el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 del Gobierno Federal, que la SSP Sinaloa, encabezada por Cristóbal Castañeda Camarillo, muestra su compromiso de brindar paz y tranquilidad a los sinaloenses.